

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM. 1463

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península y en España al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios e nvenconales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 10 DE ENERO DE 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

LA HERENCIA DEL ESCÉPTICO

Afánanse los políticos liberales y los que sin serlo representan alguna fuerza parlamentaria, por recoger la herencia del político más escéptico de la Restauración y el más político de los escépticos, que supo, con sólo el conocimiento de las personas y las cosas, adquirir una figura de gran relieve social y ser insustituible en la dirección de los asuntos del Estado, representando la tendencia liberal vinculada en el turno forzoso del Poder.

Combinaciones, concentración, todo cuanto supone suma de elementos deseados de administrar se ensaya, con objeto de poder reorganizar el partido liberal y ponerlo en condiciones de ser asequible al Gobierno, pero los esfuerzos de los prohombres políticos serán infructuosos, pues la personalidad de Sagasta como gobernante nadie podrá sustituirlo, porque éste, representaba el criterio de la raza, el escepticismo, la indiosincracia, la pereza tradicional, el *laissez faire* tan conocido y lamentado.

Las dotes de hombre de Gobierno que adornaban a Sagasta, son de aquellas que no se consiguen con el estudio ni con la intervención en los asuntos del Estado, son innatas en el individuo, son resultado de una larga experiencia, de un exquisito conocimiento de los hombres, de su ambición, de los puntos vulnerables de la vanidad.

Por eso, si la política de Sagasta, no ha producido en los últimos años beneficio alguno al país, ha servido para mantener la existencia del partido, contentando a unos, halagando a otros, permitiendo y tolerando el crecimiento del caciquismo, que si pernicioso para los organismos públicos, es utilísimo a la organización de los partidos.

Con una concentración amplia, como la que se pretende hacer, no se formará nunca partido alguno, porque los elementos de provincias, adversarios de siempre, no se han de avenir al reparto equitativo de las mercedes que puedan lograr y se disputarán con rabia reconcentrada de muchos años la primacía y el influjo utilitario para con el Gobierno, que pueda ser algún día.

Un año a Júpiter

Cada gobierno a su tiempo y los nubes en adviento; siendo Júpiter el dios de alternativa encargado del gobierno del sistema solar en el presente año, nos viene como anillo al dedo el gabinete de Silvela para la administración política de este pedazo del planeta Tierra.

Júpiter tonante no querrá desacreditarse y nos hará continuamente la gracia de remitirnos sus tan famosas cajas de truenos para que Silvela, detonante, se encargue de ponerlas las espoletas y hacerlas explotar.

España durante todo el presente año será una encursal del Olimpo, en época de cólera mitológico, pues tendremos a Sánchez Neptuno en Marina y a Villamercurio en Hacienda.

El rey de los dioses, dueño absoluto durante doce meses de los cuatro elementos, de la *parca fiera* y de la influencia de los cuartos de luna en la propagación de la especie humana, hará que el amor propio de nuestro gobierno sienta el agudo acicate de la emulación y deja Júpiter en olimpica mantilla, en pirotécnica celestial, con sus relámpagos, sus chispas, sus centellas, sus rayos y sus truenos.

Este año no se va a poder salir a la calle desprovisto de para-rayos.

Ya han caído algunas chispas sobre algunos ayuntamientos, y están... que arden.

Júpiter tiene que dar salida al aire comprimido de sus cajas y trenará contra nosotros, y nosotros contra Silvela,

y Silvela contra Maura, hasta que lleguemos irremisiblemente al trueno gordo; pero al llegar a este final, en lugar del ¡Ah! de los papanatas que asisten a los fuegos artificiales, exclamaremos todos: ¡Ay!

La ley de compensaciones existe; Silvela, hombre indeciso crítico implacable de sus propios pensamientos, que vive en continuo tira y afloja con su voluntad, no podía tener otro colaborador, en la presidencia del Consejo de Ministros, que no fuera Júpiter, como Júpiter no puede tener otro secretario particular, en España, que no sea don Antonio Maura.

—¿Conque dice V. que este año Júpiter reina y Silvela gobierna?—decía un agricultor a un astrónomo de oído.

—Sí, señor; mal año se presenta para la agricultura; habrá muchas tormentas y las cosechas sufrirán sus efectos.

—A mí, mientras no haya pedriscos, me tiene sin cuidado.

—Precisamente es lo que abundará mas la piedra.

—¿Caramba! Ya me pono usted en cuidado... ¿Y hacia dónde descargará?

—¡Eso ni Júpiter lo sabe!

Los que apreciamos la vida debemos procurar rodearnos de todos los medios de defensa que contra las tronadas ha ideado la ciencia, empezando por mudar de domicilio, si en el que habitamos no hay pararrayos, con lo que conseguiremos dos fines muy humanos; halagar el instinto de conservación y dar de comer a los caballos percherones de los carros de mudanzas.

—Doña Sebastiana, no sabe usted lo disgustada que estoy.

—¡Ay! ¿Qué le ocurre a usted?

—Pues que mi esposo se ha empeñado en que nos mudemos, porque esta casa no tiene medios de resistencia si la cólera de Júpiter se desata en rayos.

—¿Cuanto lo siento, amiga Dorotea!

—Además dice mi marido que su gata de usted, desde que ha entrado Enero, no le deja dormir, que debe estar enamorada del ministro de la Gobernación.

—¡Ay! ¿Por qué?

—Porque se pasa las noches enteras en el tejado, diciendo: ¡Maul... ¡Maul... ¡Maul...

—¿Eso es que maya!

—¡Llamando a Mau...!

Casi era mejor trasladarse al Olimpo por todo el presente año, porque más temibles que los rayos auténticos, son las traducciones que hacen nuestros políticos.

Preparémonos entonces a emigrar antes que empiece la primera tronada de abono y se interrumpa el cable.

Júpiter como director de escena no puede poner más que «El relámpago» y «La tempestad».

El gobernante que reciba sus inspiraciones no puede dar más que chispas... eléctricas.

—Oye, Ladislao,—decía un borracho a un colega suyo—este año va a ser *too pa nosotros*, el vino va a caer nos del cielo.

—¿Por qué razón, Basilio?

—Porque se ha encargado Júpiter de la gobernación del 1903.

—No lo entiendo.

—¿Sabes quién es Júpiter?

—No lo he tratado.

—El dios que arroja los rayos; ¿y qué es un rayo?

—Una chispa.

—¿Y una chispa qué es?

—¡Una borrachera!

—¡Pues figúrate tú como vamos a estar!... ¡Borrachos *too* el año!

Los que no pued n abandonar esta tierra, que hegan de tripa: corazón y aguante a Júpiter, pensando en que el año que viene entra con viernes y será gobernado por Venus.

Y Venus como reina, está pidiendo un Moret a gritos.

C. Luque Méndez-Vigo.

PROVISIÓN DE CURATOS

Habiendo vacado algunas parroquias con posterioridad a la última provisión, hecha por nuestro dignísimo Prelado (q. e. p. d.), y hallándose abierto todavía el concurso para proveer las parroquias vacantes en esta Diócesis, y sin obtener colocación muchos de los Sacerdotes, aprobados *ad curam animarum* por los Sres. Juces Prosinodales; hemos resuelto elevar cuartas pro-

puestas a S. M. El Rey (q. D. g.) y al efecto convocamos a que los opositores, que todavía no hubieren sido agraciados, a designar con su firma los curatos de que se creyeren merecedores desde esta fecha hasta el día 15 del corriente entre los contenidos en la siguiente relación, ateniéndose a las bases dictadas para las provisiones anteriores.

PARROQUIAS DE TÉRMINO

San Pedro de Murcia, por promoción.

Moratalla, por defunción.

DE PRIMER ASCENSO

Blanca, por defunción.

DE ENTRADA

Alatóz, por renuncia.

Ontúr, nueva erección.

Carcelón, por traslación.

Alberca, nueva erección.

Murcia 5 de Enero de 1903.—Doctor Juan Gallardo, Vicario Capitular S. V.

Nota agrícola

Aprovechamiento de las hojas de los árboles

Es muy frecuente que el labrador desperdicie el elemento de riqueza que representan las hojas de los árboles, cuyo aprovechamiento es de la mayor importancia por las grandes e interesantes aplicaciones de que deben ser objeto.

Verdes ó frescas constituyen casi siempre un excelente forraje, más nutritivo y sano que la hierba de los prados.

Secas pueden, las de algunas clases, mezclarse con otro alimento, sobre todo si se las cuece y sezona con sal.

Aprovechando para camas de los animales dan lugar a un excelente abono, más fertilizante y duradero que el estiércol solo.

Las hojas de cualquiera clase de árboles, quemados, producen cenizas muy ricas en potasa, que son de un excelente efectos en los prados, ya sean éstos naturales ó artificiales.

Machacadas ó enteras, después de secas, sirven muy bien para conservar durante el invierno gran número de frutas, singularmente las uvas, melones, tomates, patatas, cebollas, etc.

Los productos de la combustión de las ojas de eucaliptus, árboles resinosos, nogales, etc., aspirados por los animales que sufren afecciones bronquiales y pulmonares, hallan notable alivio, y en algunos casos rápida curación.

Es, por tanto, conveniente, que el labrador no deje perder, como en la actualidad hace con frecuencia, un producto de tan múltiples y recomendables aplicaciones.

La guerra en Africa

Continuamos careciendo de noticias oficiales de Tánger y las particulares no contienen nuevas de sensación.

Entre estas, los más interesantes son las siguientes:

De Melilla dicen que la tribu de Benicasin, dividida en bandos, ha sostenido una sangrienta reyerta que no trascendió fuera de ella.

Los periódicos de París de anteaer publican un telegrama de Tánger anunciando que el sultán se prepara para atacar al pretendiente en la ciudad de Tazza.

Dadas las circunstancias actuales, existe la creencia de que las tropas del sultán resultarán victoriosas.

Dicen los despachos que las dificultades nacerán ahora de la situación del hermano mayor del sultán, cuya popularidad aumenta.

Parace cierto que, después de la derrota del pretendiente; el sultán dirigirá una proclama a las tribus recomendándoles que vuelvan con fé y entusiasmo a las viejas ideas religiosas marroquíes.

La tribu rebelde Hija ha restituido parte del botín que quitó al sultán, acatando la autoridad de Abd-el-Aziz é incorporándose a las tropas imperiales.

El sultán recibe refuerzos del Sas, consistentes en cuatro ó cinco mil hombres bien armados y equipados para la guerra.

Reina en Tánger animosidad contra los agentes extranjeros que se dedican a divulgar falsas noticias.

Comunican desde Tánger á «The Times», por el cable, que el cheik de la poderosa tribu de Anghera se niega a reconocer la autoridad del sultán Muley Abd-el-Aziz.

«The Morning Post» dedica á la cuestión de Marruecos su artículo de fondo, y en él aconseja á España que siga obrando de acuerdo con los gabinetes de París y Londres, por ser lo mas prudente y lo que más conviene á los intereses españoles.

Se ha descubierto que semanas antes de estallar la rebelión, el sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz, había escrito una carta al rey Eduardo VII, explicándole la situación del imperio, y anunciándole la revuelta si no procuraba cambiar de política en sentido de poner término á la influencia extranjera.

La prensa francesa hace notar el hecho de que la carta estaba escrita en inglés, cuando el sultán ignora este idioma.

Cartas de Mazagán dicen que el vapor español «Gabriel Rios», fletado por el gobierno del sultán de Marruecos, ha tomado á bordo, para conducir á Larache, 260 cajas con fusiles y 1.240 de cartuchos.

Esos pertrechos de guerra los había comprado hace tiempo el sultán en Francia, y estaban depositados en la Aduana de Mazagán.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer tarde

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento la presidió el teniente Alcalde D. Maximino Ruiz y asistieron los concejales señores García, Alarcón, Velasco, Diaz y Medina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ruiz pronuncia una sentida oración fúnebre con elogios á la memoria del Sr. Sagasta y propone que se haga constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del jefe del partido liberal y que se levantara la sesión en demostración de duelo.

Así se acuerda y se levanta.

DE LA PROVINCIA

PUERTO-LUMBRERAS

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío: Insistiendo y ampliando el relato de mi anterior carta del día 4 del actual y tratando el asunto como se merece, con estricta justicia, á continuación redacto unas líneas, si sentidas, pensadas; que á las sinceras quejas del corazón, bien es ponga la debida envoltura la cabeza. Y si á despecho del recto propósito á alguien he de aludir, que la mesura tan necesaria á las justas demandas no me abandone un instante. Y si cargos es de hacer, sean razonados, que no á humo de pajas sean hechos.

No es de ahora la necesidad que se siente de un cementerio en las debidas condiciones de salubridad y ventilación; varias veces se pensó en ello, y se tuvo casi terminado el estudio y presupuesto de uno nuevo, á distancia que las emanaciones de miasmas contagiosos no contaminaran nuestra atmósfera, desarrollando en adecuada sazón mortífera epidemia... Pero era empresa costosísima dada la escasez de medios con que se contaba y hubo que desistir.

Ahora la necesidad es más perentoria infinitamente; ahora falta terreno en el cementerio; ahora al abrir una fosa se remueve huesos que salen al exterior; el respeto á los que fueron, á las generaciones de un día, no existe, no puede existir. Ya, ni los muertos pueden reposar... no tienen derecho á «su palmo de terreno...» porque ya no es suyo... es forzoso dejar el puesto al que viene después.

¿Consecuencias?... no hay para qué ahondar en demasia; con la falta de

consideración á los que fueron, perdemos la fé en los ideales, en las tradiciones, en las creencias; somos materialistas; con la to erancia y el desmayo con que asistimos á tanta incuria y á tanto egoísmo, nuestros hijos nos despreciarán... Día por día se relajan los vínculos que en las sociedades mantienen la armonía; el distintivo del carácter moderno social es la insociabilidad, pero la insociabilidad por la ineducación, que no sólo de pan vive el hombre.

Por fortuna ahora se produce un vivo movimiento de reacción, y todos estamos dispuestos á trabajar sin descanso por aquello á que somos acreedores, por lo que se nos debe... El Puerto de Lumbreras contribuye puntualmente y en su medida al sostenimiento de todas las cargas y sabrá imponer lo que es tan de justicia.

Pero mucho se prolonga esta carta y habiendo asunto para más espacio, se despide hasta la próxima su atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Puerto-Lumbreras, 9 Enero.

SUCESOS

La guardia civil de Cartagena ha detenido á Jerónimo Vazquez Valcarcel, de 26 años de edad, por resultar autor del robo de 14 piezas de metal, valoradas en 300 pesetas, de la fábrica de fluido eléctrico del Sr. Alhemeyer, de Cartagena.

—En el caserío del Niño (Mula), y aprovechando un momento en que se ausentó Antonio Gutierrez Lopez de su casa, penetró en ella fracturando una puerta, Alfonso Ferrer Mora, de 14 años de edad, llevándose dos billetes de 25 pesetas.

Fue detenido por la guardia civil. —Por usar armas sin la correspondiente licencia, ha sido conducido esta mañana á la corrección, Manuel Diaz Montoya.

Por haber satisfecho poco después la multa de 15 pesetas, fué puesto en libertad.

—Por haber reñido esta mañana á las ocho junto al matadero, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente, Miguel Zapata Guillén y Francisco Soler, conserje este último del matadero.

Se les ocupó una pistola, con la que habían hecho varios disparos.

AUDIENCIA

Para el lunes hay señaladas en la sección primera tres causas de los juzgados de Mula y Cieza, por hurto, disparos y lesiones, contra Julián Sanchez Benito Ruiz y José Bernal.

Defensores, Sres. Martínez Moya y Manresa; procuradores, Sres. Crespo, Salvat y Santisteban.

En la segunda, tres de Lorca y La Unión, por hurto y disparos, contra Juan Ramirez y otro, Salvador Ortega y José García.

Defensores, Sres. Marin-Baldo y Clemencio; procuradores, Sres. Salvat, Vilá y Gonzalez Sanz.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Catedral.—Nacimiento: Antonio Cánovas Martínez y Miguel García Mateos.

Defunciones: Carmen García Bastida, Encarnación Salmeron Molina, María de la Cruz Sanz Gomarín y Fabián Fuentes Mesa.

Matrimonios: Miguel Lopez Pascual, con Julia Campuzano Ros.

San Juan.—Defunciones: Joaquín Moreno Abril, María Gómez Egea, Dolores Peña, Carmen Macanás Tomás, Juan Leal Hernández, Carmen Pascual Soler y D. Matías Ballarín Pausante.

MILITARES

La Comandancia militar intere

